

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN O FUSIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

REGIÓN  
DE ÑUBLEURBANO  RURAL

Nº DE CERTIFICADO
04
Fecha de Aprobación
21.032023
ROL S.I.I
166-458

## VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.

C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y arquitecto correspondientes al expediente S. U. - 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N°...CS...5190 -2023.....

D) El Certificado de Informaciones Previas N°...44..de fecha... 16.03.2023.....

## RESUELVO:

1.- Aprobar la.....SUBDIVISION..... para el (los) predio(s) ubicado(s) en calle/avenida/ SUBDIVISIÓN, FUSIÓN  
camino: CALLE GONZALO URREJOLA...S/N... .... localidad o loteo.....  
sector...URBANO , de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3/3.1.5..N° 4908

2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.

## 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANÍBAL CUDRA VALENZUELA	6.529.268 - 8
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
SOLANGE LOZIER SEPULVEDA	14.509.762-2

## 4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

## 4.1.- SUBDIVISIÓN

## SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE	3545,25 m2
--------------------------------	------------

## SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	LOTE A1	300,46m2	N°	LOTE A7	240,16m2	N°		
N°	LOTE A2	305,09m2	N°	LOTE A8	242,79m2	N°		
N°	LOTE A3	302,51m2	N°	LOTE A9	232,21m2			
N°	LOTE A4	300,24m2	N°	LOTE A10	263,13 m2			
N°	LOTE A5	288,25m2	N°	LOTE A11	450,00m2			
N°	LOTE A6	29,67m2	N°	BIEN USO PUBLI.	450,00m2			3545,25m2

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--------------------------	----	-------------------------------------	----

**4.2.- FUSIÓN:**  
**SITUACIÓN ANTERIOR**

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)	LOTES EXISTENTES		Superficie (m2)
Nº								
Nº								

**SITUACIÓN ACTUAL: PREDIO ENAJENA1BLE**

SUPERFICIE (M2) LOTE EXISTENTE

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)

SI

NO

5.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes generados y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.

6.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

**7.- PAGO DE DERECHOS**

SUBDIVISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$2.325.622		2%	\$46.512
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI					
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. Nº		FECHA:		(-)
SALDO A PAGAR					
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3521	FECHA:	21.03.2023	

**NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**  
(FIRMA Y TIMBRE)